

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

6022 *Resolución de 15 de abril de 2019, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 11 de abril de 2019.*

La Orden ECE/27/2019, de 21 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2019 y enero de 2020 y se autorizan las operaciones de gestión de tesorería del Estado, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 11 de abril de 2019, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 5 de abril de 2019, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de julio de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.043,746 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.694,736 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado excupón: 100,390 por 100.
- Precio medio ponderado excupón: 100,412 por 100.
- Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,175 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,171 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido excupón – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,39	655,000	100,390
100,40	572,500	100,400
100,41	584,349	100,410
100,42 y superiores	882,000	100,412
Peticiones no competitivas.	0,887	100,412

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 0,010 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 100,412 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 1,85 por 100, vencimiento 30 de julio de 2035.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.644,431 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.249,431 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado excupón: 102,810 por 100.
- Precio medio ponderado excupón: 102,997 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,21 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,652 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,639 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido excupón – Porcentaje	Importe nominal – Millones	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
102,81	50,000	103,020
102,84	20,000	103,050
102,85	25,000	103,060
102,86	25,000	103,070
102,88	70,000	103,090
102,89	125,000	103,100
102,92	75,000	103,130
102,93	110,000	103,140
102,95	75,000	103,160
102,96	25,000	103,170
102,97	15,000	103,180
102,98	50,000	103,190
102,99	13,150	103,200
103,01 y superiores	570,000	103,207
Peticiones no competitivas.	1,281	103,207

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 0,010 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 103,207 por 100.

Madrid, 15 de abril de 2019.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.